



Nota



CICLO B:

Tema 6

Estilos Educativos Paternos

Los estilos educativos son los medios de que dispone la familia para, a través de la práctica educativa, lograr los fines de la educación familiar.

Los estilos educativos paternos pueden definirse como esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a los diversos tipos habituales de educación familiar.

Las dimensiones básicas a las que nos referimos son:

- Control firme en contraposición a control relajado.
- Aceptación y empatía en contraposición a rechazo e indiferencia.
- Calor afectivo en contraposición a frialdad – hostilidad.
- Disponibilidad de los padres a responder a las señales de los hijos en contraposición a la no disponibilidad.
- Comunicación padre – hijo bidireccional frente a unidireccional.
- Comunicación padre – hijo abierta frente a cerrada.

Propuesta de “Estilos Educativos Paternos” de E. E. Maccoby y J. A. Martin

Aunque existen varios diseños de estilos educativos paternos vamos a exponer el presentado y explicado por E. E. Maccoby y J. A. Martin.

Se toman en cuenta dos dimensiones básicas:

1. Exigencia paterna (control fuerte/control relajado)
2. Disposición paterna a la respuesta (reciprocidad, afecto/no reciprocidad, no afecto)

Estas dos dimensiones son reinterpretadas y cruzadas ortogonalmente dando lugar a cuatro estilos educativos paternos, siendo:

	Reciprocidad, afecto	No reciprocidad, no afecto
Control fuerte	AUTORITARIO	AUTORITARIO
	RECIPROCO	REPRESIVO
Control relajado	PERMISIVO	PERMISIVO
	INDULGENTE	NEGLIGENTE

PRÓXIMA REUNIÓN

21 agosto 2014

A partir de las 7:00 p.m.

Liceo Chapero



Aclaraciones previas sobre los estilos educativos

- La "Exigencia paterna" significa rigor en el control por parte de los padres, aparece en el estilo autoritativo – recíproco como "firmeza" y en el autoritario – represivo como "rigidez". El polo opuesto "no exigencia paterna" es control relajado o laxo y parece en los estilos permisivo – indulgente y permisivo – negligente.
- La "Disposición paterna a la respuesta" es la tendencia habitual de los padres a responder a las necesidades detectadas en los hijos e incluye también la accesibilidad e implicación afectiva de los padres, reciprocidad y comunicación abierta padres – hijos. Aparece en el estilo autoritativo – recíproco y permisivo – indulgente. Su polo opuesto "No disposición paterna a la respuesta" tiene características contrarias y sería una "educación centrada en los padres", aparece en el estilo permisivo – indulgente y en el permisivo – negligente.
- Estos estilos educativos paternos son "tipos puros" de modo que los padres se acercarán a ellos más o menos, según los casos. Son guía para la investigación y, a la vez, una especie de espejo práctico en el que ustedes como padres pueden verse aproximadamente reflejados en uno u otro estilo. Se los ofrecemos como una aportación y una estimulo para la reflexión.

Aplicando el estilo autoritativo – recíproco:

- Los padres ejercen un control firme, consistente y razonado.
- Los padres establecen claramente el principio de la "reciprocidad". Así, parten de la aceptación de los derechos y deberes de los hijos, pero exigen a la vez que los hijos respeten también los deberes y derechos de los padres.
- Las relaciones padres – hijos son sobre todo al principio, necesariamente asimétricas. Los padres ejercen consciente y responsablemente la autoridad y el liderazgo que les corresponde como padres y como adultos. Sin embargo, debido a la coherencia de sus directrices, los hijos no sienten el control paterno como rígido y se atienen a las normas paternas voluntariamente.
- El estilo educativo "se centra en los hijos".
- La "implicación afectiva" de los padres se expresa en la disposición y prontitud de los padres a responder a las necesidades de los hijos. Se manifiesta también en el interés de los padres por mantener el calor afectivo en sus relaciones con los hijos.
- La "reciprocidad", además de lo ya dicho, se ejercita especialmente en la comunicación frecuente, una comunicación que es bidireccional y abierta.
- Se promueve gradualmente la autonomía personal de los niños.
- Los padres se caracterizan no sólo por su firmeza en hacer cumplir las normas, sino también en sus progresivas llamadas a la madurez psíquica de los hijos.



reconocimientos por encima de los castigos, las reprimendas, las correcciones desvalorizadoras y los reproches como medios de control de los comportamientos y como elementos de aprendizaje.

Pero hemos de tener en cuenta que la formación del autoconcepto "realista" en el niño no

sólo requiere el reconocimiento de sus virtudes, sino también el de sus defectos. Sin embargo, el uso de sanciones negativas requiere un cuidado especial para que no produzcan rechazo, ineficacia, ansiedad en los hijos o distanciamiento entre padres – hijos.

El uso de premios y alabanzas es en principio un medio menos arriesgado de control y cumple la función de fortalecer el autoconcepto positivo y la autoconfianza del niño/a. aunque también hemos de tener en cuenta que los mensajes positivos pueden llegar a convertirse en ineficaces (ejemplo: los elogios sin medida pueden perder su función positiva) o incluso en contraproducentes (cuando los padres dan premios a los hijos por hacer algo espontáneamente pueden eliminar la motivación espontánea que ya existía). Como en todo, la clave es la justa medida; es decir, que la tendencia de funcionamiento de los padres sea la utilización de las alabanzas y los premios pero también aplicar los castigos cuando sean necesarios.



1. El criterio básico para valorar positivamente las prácticas de control es que éstas conduzcan a que el sujeto se llegue a autocontrolar

En este sentido, el mejor estilo educativo paterno es aquel que desde el principio está planificado para convertirse en sencillo (en el sentido de que los padres intervengan lo menos posible). De este modo la prácticas paternas de control se orientan a lograr el autocontrol (es el niño quien se controla) tratando que los hijos interioricen lo que se les transmite.

Cuando se consigue la interiorización se produce una mayor capacidad de autocontrol, por eso insistimos a los padres sobre este aspecto que consideramos de vital importancia en este manual y que anteriormente ya vimos: **la interiorización**.

2. Sobre la obediencia de los niños y el autocontrol

Para conseguir de sus hijos el autocontrol y autonomía ustedes como padres han de cuidar y promover su confianza, fundada en un amor genuino e incondicional, y han de esforzarse para que la obediencia sea cada vez (día a día, año tras año) más razonada, dialogada y cooperativa, aunque al principio haya habido que utilizar, por razones de edad u otras, mandatos y órdenes terminantes y precisas.



3. Sobre la intensidad del control paterno

Los hijos necesitan en momentos de su vida un cierto nivel de control. Aplicar el adecuado, en el momento adecuado y sobre lo que se debe controlar facilita el autocontrol y la interiorización, y es, quizás, una de las tareas más difíciles que tienen como padres.

El control insuficiente transmite el mensaje de que la conducta propuesta al niño no tiene valor, incluso que ni los mismos padres creen en ella. Por ello, los hijos no obedecen ni interiorizan lo mandado. Por el contrario el control excesivo e indiscriminado produce conformismo exterior y rebelión interna; rebeldía que tiene un carácter negativo por cuanto a la larga se vuelve contra el propio sujeto, dado que su negativa le impide aprender y adquirir nuevos hábitos.

4. Sobre el uso de premios y castigos en el hogar

Los premios y los castigos son necesarios, forman parte de nuestra vida relacional. Es de destacar las ventajas de los premios, las alabanzas y los

Estilo autoritativo – recíproco

Según los estudios este estilo educativo proporciona efectos socializadores positivos. Así los hijos de hogares con estilo autoritativo – recíproco tienen altas puntuaciones en los siguientes afectos socializadores:

- Autoconcepto realista, coherente y positivo,
- Autoestima y autoconfianza,
- Equilibrada combinación de obediencia – iniciativa personal, creatividad, madurez psíquica,
- Responsabilidad y fidelidad a compromisos personales,
- Competencia social y prosocialidad (interacción cooperativa con adultos e iguales, altruismo, solidaridad),
- Disminución, tanto en frecuencia como en intensidad, de conflictos padres – hijos,
- Elevado motivo de logro, manifestando en mejores calificaciones escolares, etc.

Estilo autoritario – represivo

En los hogares con un estilo autoritario – represivo:

- El control paterno se convierte en rígido al combinarse con falta de reciprocidad y de diálogo. El control es además minucioso y excesivo, no dejando espacio a la libertad personal.
- Las normas tienen la forma de "edictos". Aparece una acentuación exagerada de la autoridad paterna y se inhibe en los hijos cualquier intento de ponerla en cuestión.
- Los padres recurren menos a las alabanzas y más a los castigos, incluidos los físicos, que en otros estilos. Ni los castigos ni los mandatos son generalmente razonados.
- Los padres se caracterizan por una "no disposición a la respuesta". De este modo, los padres definen las necesidades de los hijos, pero sin la intervención de estos. La comunicación es unidireccional y cerrada.
- La implicación en las necesidades de los hijos es intensa, pero se percibe por parte de los hijos como intrusismo.
- El estilo educativo "se centra en los padres" por la exclusión del punto de vista de los niños.

Según los estudios, los efectos socializadores de este estilo son menos positivos que los del estilo anterior, ya que aparecen puntuaciones bajas en:

- Autoestima y autoconfianza,
- Autonomía personal y creatividad,
- Competencia social y popularidad social.

Este estilo se aproxima al autoritativo – recíproco, debido a que se ejerce un control firme, que hace que se consigan algunos objetivos ideales de la



educación paterna como pueden ser:

- Valoración de vida ordenada,
- Logros escolares,
- Docilidad,
- Disciplina,
- Ausencia de conflictos dentro y fuera del hogar,
- Menor propensión a desviaciones.

Pero es este estilo educativo paterno hay mayor riesgo de que algunos de estos efectos socializadores positivos sean sólo a corto plazo y se rompan al llegar la adolescencia. Entonces aparece la rebeldía de manera particularmente llamativa y en algunos casos de forma explosiva. Los padres quedan a veces sorprendidos por el distanciamiento de sus hijos y por el silencio más absoluto sobre sí mismos. El intento en estos momentos de establecer una comunicación abierta se hace difícil, ya que no fue fomentada por los padres en las primeras etapas del desarrollo. En este estilo, resulta más difícil que los padres acompañen a los hijos en los años críticos de la primera juventud y de la adolescencia.

Estilo permisivo – indulgente

En los hogares con un estilo permisivo - indulgente:

- *Los padres no resaltan la autoridad paterna. No establecen normas precisas ni en la distribución de tareas ni en los horarios dentro del hogar (hora de llegar a casa, de las comidas, de acostarse, tiempo y programas de televisión de se ven, etc.)*
- *Los padres acceden fácilmente a los deseos de los hijos.*
- *Son tolerantes en cuanto a la expresión de impulsos, incluidos los de ira y agresividad oral; los padres van cediendo poco a poco ante la presión de los hijos.*
- *Usan menos castigos que los padres autoritativos y autoritarios.*
- *El control laxo de los padres no excluye su implicación y compromiso como tales. Les preocupa la formación de los hijos, a su vez, atienden y responden a sus necesidades, pero son los hijos los que acaban dominando las situaciones.*

Los efectos socializadores de este estilo educativo son en parte positivos y en parte negativos.

Los hijos experimentan las ventajas de la implicación afectiva de los padres, y así obtienen altas puntuaciones en:

- Autoestima,
- Autoconfianza,
- Prosocialidad,
- Soporte paterno en las dificultades de entrada a la adolescencia.

En cambio el control laxo producirá con más probabilidades que en otros estilos:

- Falta de autodominio,
- Falta de autocontrol
- Falta de logros escolares.

En este estilo educativo paterno el riesgo de desviaciones graves de conducta (drogas, alcoholismo) es mayor que en el estilo autoritativo y autoritario.

Estilo permisivo – negligente

En este estilo paterno:

- *Los padres se caracterizan por la no – aplicación afectiva en los asuntos de los hijos y en el desentendimiento educativo.*
- *Normalmente los padres están absorbidos por otros compromisos y reducen la responsabilidad paterna a sus mínimos. Dejan que los hijos hagan lo que quieran, con tal de que no les compliquen la existencia. Si sus medios se lo permiten tranquilizan su conciencia con mimos materiales (a veces es el padre el que trata de conseguir el afecto a través de “compras” y regalos)..*

Los hijos de hogares permisivo – negligentes presentan los peores efectos socializadores:

- Autoestima negativa,
- Graves carencias en autoconfianza y autorresponsabilidad,
- Bajos logros escolares,
- Escaso autodominio y sentido del esfuerzo personal, y
- Trastornos psicológicos y desviaciones graves de conducta (drogas, alcoholismo).



Los hijos, al no encontrar apoyo afectivo en los padres, lo buscan en grupos de iguales caracterizados generalmente por la subcultura antiescuela, por el alejamiento del hogar y la búsqueda de diversiones evasivas que en muchos casos pueden ser peligrosas.

Puntualizaciones sobre el control paterno

La descripción que hemos hechos de los estilos educativos paternos requiere unas precisiones sobre el control. Es indiscutible que todos los padres tienen que ejercer algún tipo de control sobre los comportamientos de sus hijos. El problema aparece más bien en la intensidad, forma y dirección del control. Es decir, lo que interesa es el cómo, cuándo y de qué forma se aplica ese control.

A continuación señalamos cuatro puntualizaciones sobre el control paterno: